

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

[Una doble posibilidad]

J. E.

Si la táctica triunfa, el tiempo en el extranjero o en prisión se acortará, si no su actual situación no cambia.

***Puntuar
de otra
forma***

(J. E.: “La velocidad...”. *El País*, 06.02.21, 11).

SOLUCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos dos cambios. Reproducimos ambas versiones:

Si la táctica triunfa, el tiempo en el extranjero o en prisión se acortará, si no su actual situación no cambia.

Si la táctica triunfa, el tiempo en el extranjero o en prisión se acortará[;] si no[,] su actual situación no cambia.

1) Sustituimos la coma previa a *si no* por punto y coma. Reproducimos tres versiones (la original primero):

Si la táctica triunfa, el tiempo en el extranjero o en prisión se acortará, si no su actual situación no cambia.

Si la táctica triunfa, el tiempo en el extranjero o en prisión se acortará[;] si no, su actual situación no cambia.

Si la táctica triunfa, el tiempo en el extranjero o en prisión se acortará[;] **pero**, si no, su actual situación no cambia.

Según la normativa, “como signo jerarquizador de la información, la escritura del punto y coma depende del contexto, concretamente de la longitud y complejidad de las secuencias que se separan y de la presencia de otros signos”. Además, “se escribe punto y coma para separar oraciones sintácticamente independientes [no unidas por conjunción] entre las que existe una estrecha relación semántica” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 351). En nuestro texto, tenemos valor adversativo o contrastivo.

2) Aislamos el segmento *si no* con una coma. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Si la táctica triunfa, el tiempo en el extranjero o en prisión se acortará, **si no** su actual situación no cambia.

Si la táctica triunfa, el tiempo en el extranjero o en prisión se acortará; **si no[,]** su actual situación no cambia.

Según la normativa, “pese a su escasa longitud, es preferible aislar por comas estas secuencias [de *si no*], lo que resulta clarificador, cuando no imprescindible, para segmentar adecuadamente el enunciado (obsérvese, por ejemplo, la diferencia entre *si no, me quedo en casa* y *si no me quedo en casa...*)”. Además, “siempre es preferible ponerlas [las comas]” (*Ortografía...* 2010: 337).

Antes de finalizar, reproducimos ambas versiones (la original primero):

Si la táctica triunfa, el tiempo en el extranjero o en prisión se acortará, si no su actual situación no cambia.

Si la táctica triunfa, el tiempo en el extranjero o en prisión se acortará; si no, su actual situación no cambia.

OTROS EJEMPLOS

De *sino* en vez de *si no*

[...] Cada uno hace lo que puede (esa gran verdad que nos hermana a todos bajo el mismo paraguas: uno no hace lo que quiere ***si no** lo que buenamente puede).

(L. F.: “No lo sé”. *El País*, 06.02.21, 12).

[...] Cada uno hace lo que puede (esa gran verdad que nos hermana a todos bajo el mismo paraguas: uno **no** hace lo que quiere[,] **sino** lo que buenamente puede).

Según la normativa, **sino** (conjunción adversativa) debe puntuarse “cuando forma parte de la construcción *no solo... , sino (también)...*: *Fue aplaudido **no** solo por mí, **sino** por todos presentes*” (*Ortografía básica de la lengua española* 2012: 70).

Intenta cuidar su entorno, mantenerse en una pequeña burbuja. “Porque **si no**, siento que todo el mundo tiene mi vida en su boca, pero yo no la tengo en mis manos”, afirma.

(M. P.: “Milena Smit y su romance...”. *El País*, 13.02.21, 32).

Intenta cuidar su entorno, mantenerse en una pequeña burbuja. “Porque[,] **si no**, siento que todo el mundo tiene mi vida en su boca, pero [que] yo no la tengo en mis manos”, afirma.

Les dije que pararan porque **si no** les ponía una demanda, por la propiedad intelectual.

(C. M.: “No dejan morir en paz...”. *El País*, 13.02.21, 30).

Les dije que pararan[,] porque[,] **si no[,]** les ponía una demanda por la propiedad intelectual.

